

Nota de Prensa

Para incentivar turismo en Semana Morazánica:

Sinager y Mesa Multisectorial aprueban libre circulación del miércoles 4 al domingo 8 de noviembre

- Del miércoles a las 6:00 de la mañana al domingo a las 10:00 de la noche se podrá circular sin restricciones en todo el territorio nacional.
- La medida busca incentivar el turismo de manera responsable con todas las medidas de bioseguridad.
- Plan operativo de Conapremm contempla 1.830 puntos de control en principales sitios turísticos con la participación de más de 37.000 miembros y voluntarios.
- Sinager reitera que la población debe actuar con responsabilidad durante el feriado en solidaridad con los que valientemente enfrentan la pandemia.
- Las restricciones de circulación volverán a aplicarse el lunes 9 de noviembre.

Tegucigalpa, 28 de octubre. El Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager) y la Mesa Multisectorial para la Apertura Ordenada, Gradual y Progresiva de Sectores Económicos y Sociales acordaron hoy la circulación sin restricciones a nivel nacional del miércoles 4 al domingo 8 de noviembre para incentivar el turismo en el Feriado Morazánico.

La libre circulación se permitirá desde las 6:00 de la mañana del miércoles 4 hasta las 10:00 de la noche del domingo 8 de noviembre, y el lunes 9 se volverá a las restricciones.

La medida busca incentivar el turismo a nivel nacional con todas las medidas de bioseguridad necesarias para evitar contagios por covid-19.

En comparecencia de prensa en las instalaciones de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), la ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, leyó el comunicado consensuado entre Sinager y la Mesa Multisectorial.

Detalló que para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad se realizarán inspecciones permanentes en lugares turísticos y comercios de venta de alimentos.

Para poder operar, dichos negocios deberán haber acondicionado sus espacios para cumplir con áreas con suficiente ventilación natural, zonas para el lavado frecuente de manos, dispensadores de gel antibacterial, distanciamiento de 1.5 a 2 metros y uso permanente de la mascarilla.

El plan operativo

Sinager cuenta con el Plan Operativo Feriado Morazánico 2020, bajo el eslogan "Con Bioseguridad Hagamos de la Prevención una Tradición", apuntó el ministro comisionado de Copeco, Max Gonzáles.

El plan operativo que desarrollarán las 23 instituciones del Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm) contempla la implementación de 1.830 puntos de control diseminados en los principales sitios turísticos, con la participación de más de 37.000 miembros y voluntarios de ese organismo, acotó.

Supervisión de Fuerza Honduras

La ministra Flores afirmó que siguiendo un mandato del presidente de la República, Juan Orlando Hernández, este miércoles comenzó un desplazamiento de 100 funcionarios del Gobierno para identificar necesidades en la atención de la emergencia en los municipios.

Esta medida permitirá al Sinager fortalecer los centros de salud y de triaje a nivel nacional antes, durante y después del Feriado Morazánico, así como las atenciones hospitalarias y traslados de pacientes sospechosos o confirmados por covid-19 u otras patologías que ameriten la atención en los centros hospitalarios.

Trabajo en equipo

Los miembros de Conapremm, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) apostados en puntos carreteros, verificarán el cumplimiento del límite de velocidad autorizado, que en Honduras es de hasta 80 kilómetros por hora, esto con el fin de evitar episodios trágicos como la pérdida de vidas humanas en accidentes de tránsito, indicó.

En un trabajo conjunto con las alcaldías municipales y Cuerpo de Bomberos, Conapremm hará inspección en balnearios o centros recreativos donde deberá existir la presencia de medidas de bioseguridad, rescatistas acuáticos, así como la señalización de áreas de riesgo, todo ello para poder operar normalmente, puntualizó Flores.

La responsabilidad

El ministro coordinador general de Gobierno, Carlos Madero, expresó que "hay que entender que estamos en medio de la pandemia. Hay países como España, Alemania y otros que tienen rebrotes y Honduras también no podría ser la excepción. Vemos que ahora hay más casos de covid-19 en el país".

"Honduras va a cerrar con una caída en la economía de un 7 por ciento", subrayó Madero.

"Este feriado será diferente. Será distinto, con medidas de bioseguridad, pues el covid-19 no tiene vacaciones", concluyó.

A continuación el comunicado de Sinager y Mesa Multisectorial:

Comunicado

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), sobre el desarrollo del operativo feriado Morazánico 2020, bajo el eslogan "Con Bioseguridad Hagamos de la Prevención una Tradición", informa lo siguiente:

1. El país pasa por circunstancias en las que se requiere encontrar un balance entre la salud y la economía, objetivo que Honduras puede alcanzar si cada ciudadano actúa con responsabilidad y con el compromiso de aportar a esta meta con el cuidado de su propia vida.
2. En apelo a esa responsabilidad del ciudadano, el Gobierno de la República se dispone a desarrollar el Operativo Feriado Morazánico 2020, con el fin de apoyar la reactivación del sector turismo que genera en el país más de 276 mil empleos.
3. El plan operativo que desarrollarán las 23 instituciones de Conapremm contempla la implementación de 1,830 puntos de control diseminados en los principales sitios turísticos, con la participación de más de 37 mil miembros y voluntarios de Conapremm.

4. Para la movilización de las personas, el Sinager en apego de las discusiones de la Mesa Multisectorial aprobó de manera responsable la circulación sin restricciones a nivel nacional desde las 6:00 am del miércoles 4 de noviembre hasta las 10:00 pm del domingo 8 de noviembre.

5. Con apoyo de elementos de Fuerzas Armadas y otros miembros de Conapremm distribuidos en todo el país, se realizará una distribución masiva de mascarillas en sitios turísticos y principales carreteras del país, a fin de reforzar el cuidado de la población.

6. Para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, se realizarán inspecciones permanentes en lugares turísticos y comercios de venta de alimentos, mismos que para poder operar deberán haber acondicionado sus espacios para cumplir con áreas con:

- Suficiente ventilación natural
- Zonas para el lavado frecuente de manos - -Dispensadores de gel antibacterial - Distanciamiento de 1.5 a 2 metros
- Uso permanente de la mascarilla.

7. Se recomienda a los grupos familiares no relacionarse con otros núcleos familiares y/o amigos para evitar la propagación del virus.

8. Será potestad de cada municipalidad el control de compra y venta de bebidas alcohólicas, según corresponda, se mantiene el cierre de bares y discotecas en la Semana Morazánica.

9. Siguiendo un mandato del presidente de la República Juan Orlando Hernández, este día comenzó un desplazamiento de 100 funcionarios del gobierno para identificar necesidades en la atención de la emergencia en los municipios, esto permitirá al Sinager fortalecer los Centros de Salud y Triajes a nivel nacional antes, durante y después del Feriado Morazánico, así como las atenciones hospitalarias y traslados de pacientes sospechosos o confirmados por Covid-19 u otras patologías que ameriten la atención en los centros hospitalarios.

10. Los miembros de Conapremm a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) apostados en puntos carreteros, verificarán el cumplimiento de los límites de velocidad autorizados, que en Honduras es hasta 80 km/h, esto con el fin de evitar episodios trágicos como la pérdida de vidas humanas en accidentes de tránsito.

11. En un trabajo conjunto con las alcaldías municipales y Cuerpo de Bomberos, Conapremm hará inspección en balnearios o centros recreativos dónde deberá existir la

presencia de medidas de bioseguridad rescatistas acuáticos, así como la señalización de áreas de riesgo, todo ello para poder operar normalmente.

12. El lunes 9 de noviembre las restricciones de circulación volverán a ser reguladas tal como se ha venido haciendo durante la pandemia.

13. Sinager reitera la necesidad de que la población actúe con responsabilidad durante este Feriado Morazánico, como señal de solidaridad con los que valientemente trabajan en enfrentar la emergencia por Covid-19.